

## XVIII Certamen Poético y XIV de Cuentos “Centro Cultural del Tango Zona Norte”



### **BASES:**

Podrán participar los mayores de 18 años, pudiendo concursar en ambos certámenes.

El idioma será el español, aunque se aceptan términos en lunfardo. El estilo será libre y la temática: “**El rey del compás**”.

Se podrán presentar:

- Hasta tres Poesías por participantes con un máximo de 30 versos cada una.
- Hasta tres cuentos por participante con un mínimo de una página y un máximo de tres páginas cada uno. Fuente: Arial 11 o Times New Román 12 (si se envía por computadora). **Interlineado** de al menos **1,5**.

No se aceptarán monografías ni ensayos, solo trabajos que se ajusten a la temática.

### **ENTIDADES:**

En esta modalidad podrán concursar las entidades. Cada participante tiene derecho a representar a solo una (1) entidad (Clubes, Sociedades de Fomento, Centro de la Tercera Edad o Culturales, Círculos de Poetas, etc.), por rubro, es decir, puede representar a una entidad en poesía y a otra en cuento, también puede representar a la misma en ambos certámenes.

Pero este requisito no es prohibitivo, puesto que puede existir un concursante que no participe en nombre de institución alguna.

Las instituciones no tienen un límite máximo de representantes, sino que pueden tener tantos como puedan reunir.

### **PRESENTACIÓN:**

Los trabajos deberán presentarse por triplicado, hoja tamaño A4, carta u oficio, mecanografiadas o escritos a computadora, en una sola faz del papel. Los autores firmarán las obras con seudónimo.

Enviarán en un sobre chico, cerrado, sus datos personales completos, (nombre, apellido, fecha de nacimiento, documento, domicilio, teléfono, correo electrónico, seudónimo, categorías, título de la obra y entidad a la que representa), y en el frente del mismo, escribir seudónimo, categoría y títulos. La obra y el sobre chico, en un sobre grande, cerrado, en cuyo frente se indicará:

“XVIII Certamen Poético Centro Cultural del Tango Zona Norte” y/o  
“XIV Certamen de Cuento Centro Cultural del Tango Zona Norte”

Se enviarán por correo, e-mail, o bien se entregarán personalmente.

En caso de enviarlo a través de Correo Electrónico, en archivo adjunto remitir las obras y en otro (cuyo nombre sea el seudónimo elegido) los datos personales, seudónimo, categoría, entidad adherida y títulos.

### **INSCRIPCIÓN:**

Será libre y gratuita para todos los habilitados en las bases. En caso que, los concursantes no asistan a la ceremonia de entrega de premios, los reconocimientos serán resguardados por término de noventa (90) días para que los interesados retiren sus distinciones. A aquellos participantes que residan en el interior o exterior del país se les enviarán por correo electrónico.

### **RECEPCIÓN:**

La recepción de los sobres se hará hasta el **30 de septiembre de 2018** inclusive en: Liniers 227, San Isidro (1642), Centro Cultural del Tango Zona Norte o vía e-mail a [nortangoxxi@yahoo.com.ar](mailto:nortangoxxi@yahoo.com.ar) o a [centroculturaldeltango@yahoo.com.ar](mailto:centroculturaldeltango@yahoo.com.ar). La información acerca del certamen estará disponible en [www.nortangoxxi.blogspot.com](http://www.nortangoxxi.blogspot.com)

### **JURADO:**

Se integrará con poetas, historiadores, escritores y docentes designados por el Centro Cultural del Tango Zona Norte, su fallo será inapelable. Se expedirá a fines de noviembre de 2018.

**VEREDICTO:**

Una vez que los jurados den a conocer los resultados del Certamen se informará a la opinión pública por diarios zonales, emisoras de radio, soportes digitales y canales televisivos. Los trabajos no premiados serán destruidos, no se devolverán ni se hará uso de ellos.

**PREMIOS:**

1º Premio: Diploma, trofeo y difusión de la obra. 2º a 5º Premio: Diploma. Se editará además un pequeño cuadernillo con los trabajos premiados.

**MODO DE CLASIFICACIÓN DE ENTIDADES:**

De acuerdo al desempeño de sus representantes, la entidad que obtenga la mejor labor, ganará el Certamen.

Los premios se entregarán el sábado 15 de diciembre de 2018 a las 20 Hs. en el Teatro del Viejo Concejo (9 de Julio 512, San Isidro), en ocasión que nuestra entidad celebrará el “Día Nacional del Tango”. Cualquier situación no prevista en este Certamen será resuelta por el Centro Cultural del Tango Zona Norte.